



Presentación de expresiones de interés por potenciales beneficiarios de la estrategia DUSI UB/BZ 2020 cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (integrado en el Programa Operativo Plurirregional 2014-2020) dentro del EP12: Eje Urbano.

FICHA IDENTIFICATIVA Y DESCRIPTIVA DE LA OPERACIÓN

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA OPERACIÓN

	Código de la operación	OP.8.3. Entorno de la Catedral: Casas Consistoriales Altas
1.1	Nombre de la operación	<b>URBAN Casas Consistoriales Altas: Adecuación de Casas Consistoriales Altas para centro de empresas y espacios multifuncionales, motor de regeneración física, económica y social del área vulnerable de la Plaza Santa María y su entorno, Baeza.</b>
1.2	Localización de la operación	Baeza: Las operaciones se localizan en la Plaza de Santa María y su entorno.
1.3	Beneficiario (Unidad Ejecutora)	Área de Arquitectura y Urbanismo
1.4	Línea de Actuación (LA) de la EDUSI	LA8: Regeneración física, económica y social del entorno urbano de una zona con necesidad de transformación social a través de Estrategias Urbanas Integradas: Regeneración Urbana de las áreas con necesidad de transformación urbana y social y revitalización de los centros históricos.
1.5	Código de la Línea de Actuación	LA8
1.6	Objetivo Temático (OT)	OT9: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación
1.7	Objetivo Específico (OE)	9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas
1.8	Prioridad de Inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
 María del Carmen García Martínez  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
 Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico  
 FIRMA: 7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
 31/07/2019  
 HASH DEL CERTIFICADO: 808872E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94  
 31/07/2019  
 Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2C832A87AE45CF34FA5  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - https://sede.ubeda.es -





ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020  
"Una manera de hacer Europa"



1.9	Categoría de Intervención	(CI057/CE055): Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local
1.10	Organismo Intermedio Ligero	Excmo. Ayuntamiento de Úbeda
1.11	Organismo Intermedio de Gestión	DG de Cooperación Autonómica y Local
1.12	Presupuesto total subvencionable de la operación (€)	1.100.000 €
1.13	Porcentaje de ayuda FEDER	80%
1.14	Importe de la ayuda FEDER	880.000 €
1.15	Fecha de inicio de la operación (dd/mm/aa)	01/09/2019
1.16	Fecha de finalización de la operación (dd/mm/aa)	01/10/2022

NOMBRE:  
Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2C832A87AE45CF34FA5

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejal de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
31/07/2019 7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
31/07/2019 808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





## II. MEMORIA DE LA OPERACIÓN

### CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN

#### 2.1 Descripción de la operación

Esta operación se encuentra alineada el Objetivo Específico 9.8.2 del POCS y persigue acciones integradas de regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas.

En la Estrategia DUSI UB/BZ2020 la lucha contra la exclusión espacial pasa por mejorar las infraestructuras de integración social, económica y cultural y fomentar un equilibrio entre las funciones que prestan cada parte de nuestras ciudades, en especial los conjuntos históricos, que, aun siendo Patrimonio Mundial, mantienen algunas áreas con problemas enquistados que hay que atajar con medidas integradas.

En concreto se operará en la Plaza de Santa María y su entorno para la regeneración física, económica y social de la zona designada como vulnerable de nuestro territorio, identificada en el diagnóstico, mediante una acción integrada y complementaria en lo social, lo físico, lo convivencial y lo medioambiental. Más concretamente, se creará una infraestructura social, económica y cultural en la Plaza de Santa María con especial incidencia en el entorno en el que se sitúa, potenciando la revitalización de los usos comerciales, residenciales y sociales de pública concurrencia, dinamizando el entorno para desterrar las interacciones antisociales negativas que hoy se dan ellos.

La actuación afectaría a la mejora social de la zona, con la inyección en el entorno de actividades de potencialización empresarial, de formación y de concurrencia pública, ampliando el tejido asociativo de la ciudad.

#### 2.2 Situación de partida (Justificación)

Baeza es una zona de crecimiento y empleo, pero también concentran desigualdades sociales, existiendo algunas zonas con segregación social y espacial que se ha incrementado en la reciente crisis económica, en particular debido a la importante tasa de desempleo. Asimismo, existe cierta población inmigrante en Baeza por su base económica, que plantea cuestiones que deben tenerse en cuenta, junto a las circunstancias de baja cualificación profesional y educativa de algunas áreas.

A la vista de estos problemas, se hizo necesario incluir en la Estrategia DUSI UB/BZ2020 la regeneración de algunas áreas de forma integrada, interviniendo en los ámbitos social, económico y físico a través de operaciones integradas que ampliarán las infraestructuras de integración social, económica y cultural, que de esa manera podrán incidir en esas áreas urbanas haciéndolas no solo mejores espacios urbanos, sino promoviendo una revitalización económica y cultural, la mejora de la convivencia, y el empleo de sus habitantes.

Los principales problemas identificados son:

- Escasa diversificación económica. Existen sectores estancados como consecuencia de la crisis económica que no han encontrado otros nichos de empleo.





- Bajos niveles formativos entre algunos sectores de la población y alto índice de abandono escolar prematuro y fracaso escolar.
- Aparición de zonas monofuncionales o de uso muy marcado que genera falta de diversidad, pérdida de servicios y ausencia de ciudadanía.
- Escaso asociacionismo activo en ambos municipios y de asociaciones transversales a ambos municipios

### 2.3 Objetivos de la operación

Los objetivos generales de esta actuación se encuentran alineados con los objetivos que persiguen el OE 9.8.2. del POCS; Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas

En concreto hablamos de:

OBJ1. Conseguir espacios urbanos atractivos, multiculturales y dinámicos capaces de atraer a la población.

OBJ2. Transmitir a los espacios degradados las capacidades dinámicas de los espacios urbanos más próximos.

### 2.4 Resultados esperados

Los resultados esperados como consecuencia de esta actuación están alineados con los resultados fijados en el POCS para el OE 9.8.2. tales como:

R1. Atracción de la población joven al barrio.

R2. Mejora y ampliación de las infraestructuras existentes.

R3. Espacios urbanos atractivos, multiculturales y dinámicos capaces de atraer a la población.

R4 - Obtención de un equipamiento adecuado a los requerimientos demandados por la ciudad de Baeza y la provincia.

R5 – Potenciación del sector creativo cultural como un sector económico generador de riqueza y empleo. Ser una herramienta transformadora del resto de los sectores empresariales a través de la innovación y el diseño.

R6 - Vertebración del sector, generar oportunidades de cooperación estratégica y comercial.

R7 – Generación de oportunidades de negocio en el sector de la industria creativo cultural.

R8 - Generación de espacios de debate y formación en el ámbito creativo cultural, un punto de encuentro y relación de personas, ideas, agentes económicos y empresas.

### 2.5 Senda Financiera de la operación (€)

2019		2020		2021		2022	
Contratado	Ejecutado	Contratado	Ejecutado	Contratado	Ejecutado	Contratado	Ejecutado

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
 María del Carmen García Martínez  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
 Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico  
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
 HASH DEL CERTIFICADO: 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A44A472462  
 808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2C832A87AE45CF34FA5





0 €	0 €	100.000 €	100.000 €	1.000.000 €	500.000 €	0 €	500.000 €
<b>2.6 Hitos en la ejecución de la operación</b>							
Hito nº	Descripción	Plazo					
1.	Redacción del Pliego para contratación de equipo redactor de proyecto y dirección de obra	01/09/2019 01/10/2019					
2.	Licitación, adjudicación y contratación del equipo técnico	01/10/2019 01/02/2020					
3.	Redacción de proyecto	01/02/2020 01/08/2020					
4.	Aprobación y autorización	01/08/2020 01/09/2020					
5.	Redacción pliego para contratación de las obras	01/09/2020 01/10/2020					
6.	Licitación, adjudicación y contratación de las obras	01/10/2020 01/03/2021					
7.	Ejecución de las obras	01/03/2021 01/07/2022					
8.	Recepción y justificación de las obras	01/07/2022 01/10/2022					
<b>2.7 Recursos humanos (propios) destinados a la operación</b>							
Recurso (nivel)	Funciones que desarrolla			Porcentaje de dedicación			
<b>2.8 Contrataciones externas previstas en el curso de la operación</b>							
Descripción	Importe (€)	Plazo	Tipo de contrato				

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
 María del Carmen García Martínez  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2C832A87AE45CF34FA5  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
 Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico  
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
 HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9DA4026E80F9F7A92E8A44A472462  
 808872E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020  
"Una manera de hacer Europa"



		Ejecución	
Equipo técnico redactor de proyecto, dirección de obra, coordinador de seguridad y salud	100.000 €	32 meses	Prestación de servicios
Empresa Constructora	950.000 €	19 meses	Obras
Dotación de equipamiento	50.000 €	19 meses	Suministro
<b>2.9 Presupuesto desglosado por tipología de gasto</b>			
Tipología de Gasto		Importe	
Asistencia técnica externa		100.000 €	
Contrato obras empresa constructora		950.000 €	
Contrato suministro dotación		50.000 €	

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2C832A87AE45CF34FA5

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejal de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





**SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN.**

3.1 Indicadores de Productividad (alineados con el POCS)			
Indicador	Descripción	Valor 2019	Valor final (2023)
C038	Superficie construida	968 m2	1.040 m2
E059	Personas beneficiarias por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyecto pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	0	300 personas
3.1.1 Nivel de impacto en el Indicador de Productividad			
Indicador	Descripción	Grado de contribución	
C038	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	El grado de contribución de esta operación al objetivo propuesto por el indicador consideramos que será alto debido a la superficie de infraestructuras de integración social, económica y cultural puestos a disposición de la ciudadanía.	
E059	Personas beneficiarias por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyecto pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas	El grado de contribución de esta operación es alto puesto que la misma se desarrollará sobre un edificio público y se destina por completo a su rehabilitación y puesta en valor. Todos los habitantes de la zona vulnerable del casco histórico de Baeza y el número de personas beneficiadas de los puestos de trabajo generados por la rehabilitación del edificio y la puesta en marcha del centro.	
3.2 Indicadores de Resultado (alineados con el POCS)			
Indicador	Descripción	Grado de contribución	
R098A	Porcentaje de personas con acceso a servicios sociales en el ámbito local en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano sostenible seleccionado	El grado de contribución de esta operación al objetivo propuesto por el indicador consideramos que será alto. Se pretende avanzar, en el ámbito urbano, hacia el objetivo de reducir el número de personas en situación de riesgo de exclusión y atender en especial al colectivo de personas mayores, atendiendo a las necesidades de las mujeres mayores, y a las mujeres que está en riesgo	

HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9DA026E80F9F7A92E8A4A4472462  
 808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94  
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
 Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico  
 NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
 María del Carmen García Martínez  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2C832A87AE45CF34FA5





		de exclusión.
--	--	---------------

3.3 Participación	
Actores que ha participado	Grado de participación
Equipos técnicos del Ayto. de Baeza Comerciantes Asociación de empresarios Otras asociaciones y colectivos desfavorecidos o con exclusión social	<p>Durante la fase de concepción del proyecto se realizarán reuniones con los comerciantes que actualmente ostentan la titularidad de los puestos, así como también con otros colectivos como representantes de la asociación de comerciantes para determinar sus necesidades e implicarlos en el proyecto.</p> <p>Se podrán mantener reuniones informativas con otras asociaciones y colectivos interesados para hacerlos partícipes del proyecto.</p> <p>No obstante, se realizarán acciones de información y difusión que incluyan la participación de las asociaciones locales interesadas en la actuación, las asociaciones de vecinos y la ciudadanía en general a través del Foro Urbano vinculado al Objetivo Temático 9</p>

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2C832A87AE45CF34FA5

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
FECHA DEL CERTIFICADO: 31/07/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9DA4026E80F9F7A92E8A4A4472462  
808872E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





## BUENA PRÁCTICA

4.1	Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación
<p>Los principales problemas identificados son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escasa diversificación económica. Existen sectores estancadas como consecuencia de la crisis económica que no han encontrado otros nichos de empleo.</li><li>• Bajos niveles formativos entre algunos sectores de la población y alto índice de abandono escolar prematuro y fracaso escolar.</li><li>• Aparición de zonas mono funcionales o de uso muy marcado que genera falta de diversidad, pérdida de servicios y ausencia de ciudadanía.</li><li>• Escaso asociacionismo activo en ambos municipios y de asociaciones transversales a ambos municipios</li></ul>	
4.2	Describir los elementos innovadores que incorpora
<p>La intervención propuesta en las Casas Consistoriales Altas, como una infraestructura municipal capaz de impulsar la rehabilitación de tejidos urbanos a través de su dinamización económica y social es una actividad que desde hace algunos años vienen desarrollando algunos municipios (principalmente ciudades de gran tamaño) de todo el país.</p> <p>En este caso además se incorpora a este proceso algunos elementos innovadores como pueden ser que se realice a través de un proceso de participación de los actores implicados a lo largo de la ejecución del proyecto o que la naturaleza del mercado se dirija a favorecer el consumo y el conocimiento de los productos locales y de proximidad. Otro de los aspectos que se potenciará en esta operación el empleo de medidas de eficiencia energética, energías renovables y empleo de materiales sostenibles siempre que sea posible.</p>	
4.3	Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige
<p>Los beneficiarios directos de esta línea de actuación serán los habitantes de esta zona vulnerable del centro histórico de Baeza con necesidad de regeneración física, económica y social, así como colectivos más vulnerables que se encuentran en situación de desempleo y Pymes y autónomos dedicados al turismo, la cultura, medio ambiente y servicios, que desarrollen su actividad en Baeza.</p> <p>Los beneficiarios indirectos serán el resto de población residente y en especial aquella próxima a las áreas de intervención.</p>	
4.4	Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos
<p>Se pretende avanzar, en el ámbito urbano, hacia el objetivo de reducir el número de personas en situación vulnerable.</p>	

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2C832A87AE45CF34FA5

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejal de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9DA026E80F9F7A92E8A4A4472462  
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





4.5	Consideración de los Principios Horizontales que contempla
<p>El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. La difusión de las actuaciones se realizará utilizando un lenguaje e imágenes no sexista. Se favorecerá a las entidades prestadoras de servicios que cuenten entre su personal contratado con personas con discapacidad en al menos un 2% de su plantilla y a las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007. Las ayudas de apoyo a comercios y para la creación de nuevas iniciativas empresariales favorecerán el emprendimiento en los colectivos más desfavorecidos, equiparando la oportunidad de igualdades. La regeneración económica y social de barrios desfavorecidos facilita a la mujer su desarrollo social y laboral. Las infraestructura estará adaptada a personas con cualquier tipo de discapacidad.</p>	
4.6	Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias
Estrategia DUSI UB/BZ 2020	
4.7	Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre la población
<p>Para llevar a cabo esta estrategia, se ha creado un portal web específico de comunicación digital; <a href="http://www.fondosfederubedabaeza.esy.es/">http://www.fondosfederubedabaeza.esy.es/</a>, donde se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.</p> <p>Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.</p>	

NOMBRE:  
Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2C832A87AE45CF34FA5

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejal de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

FECHA DE FIRMA:  
31/07/2019

HASH DEL CERTIFICADO:  
7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4A72462  
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





### III. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL TÉCNICO/A COMPETENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Fecha de envío de la expresión de interés	<i>En la fecha que consta en la firma electrónica</i>
Responsable de su elaboración	Juan Manuel Álvarez Pérez
Email	juanm.alvarez.perez@gmail.com
Cargo/Función	Jefe del Área Arquitectura y Urbanismo
Firma	

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2C832A87AE45CF34FA5

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejal de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





#### IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Fecha de envío de la expresión de interés	<i>En la fecha que consta en la firma electrónica</i>
Responsable de su elaboración	María del Carmen García Martínez
Email	mcgm77@hotmail.com
Cargo/Función	Concejala de Urbanismo, Obras, Actividades y Centro Histórico
Firma	

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
31/07/2019 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
31/07/2019 808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejala de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2C832A87AE45CF34FA5

NOMBRE:  
Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez





Con la firma del presente documento, la Unidad Ejecutora que solicita la ayuda DECLARA:

A. RESPECTO A LA PROPIA UNIDAD EJECUTORA		
1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación para la ejecución de la operación	X
2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XIII del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	X
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir con la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación (contratación, etc.)	X
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación	X
B. RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICA DE LA OPERACIÓN PROPUESTA		
5	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma	X
6	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación	X
7	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa	X
8	Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas	X
9	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros	X
C. MEDIDAS ANTIFRAUDE		
10	Que la operación no se encuentra cofinanciada por ninguna otra ayuda, Programa, iniciativa, etc., procedente de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos	X

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2C832A87AE45CF34FA5

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020  
"Una manera de hacer Europa"



11	Certifica la veracidad de las declaraciones e informaciones presentadas	X
12	Indicar si su Unidad puede incurrir en conflicto de interés en la selección de operaciones por la Unidad de Gestión (UG)	
13	Se compromete a utilizar valores de referencia y a utilizar costes unitarios normalizados para comparar los precios de los productos y servicios habituales	X
14	Se compromete en el caso de suministros a realizar actas de comprobación y recepción del suministro de acuerdo al presupuesto y la factura presentadas	X

NOMBRE:  
Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2C832A87AE45CF34FA5

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico

FECHA DE FIRMA:  
31/07/2019  
31/07/2019

HASH DEL CERTIFICADO:  
7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





**V. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE SE ADJUNTA A LA EXPRESIÓN DE INTERÉS**

	Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
1			

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez  
María del Carmen García Martínez  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2C832A87AE45CF34FA5

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo  
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019  
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462  
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

